

La gestión local para preservación del patrimonio cultural de Vilcabamba

Local management for the preservation of the cultural heritage of Vilcabamba

David Alejandro Borrero-Naula*

<https://orcid.org/0009-0004-7038-6110>
Loja – Ecuador

Cristian Paul Naranjo-Navas

<https://orcid.org/0000-0003-1532-203X>
Universidad Península Estatad de Santa Elena, Ecuador

* Autor para correspondencia. Correo electrónico: david.borreronaula0066@upse.edu.ec

Resumen

La gestión local para la preservación del patrimonio cultural en Vilcabamba ha evolucionado hacia un modelo participativo que busca conservar tanto bienes materiales como inmateriales, al mismo tiempo que genera beneficios socioeconómicos para la comunidad. Este artículo analiza los proyectos implementados en la parroquia entre 2021 y 2023, centrándose en la participación comunitaria y el uso sostenible de recursos culturales. A través de un enfoque cualitativo que incluye análisis bibliográfico y documental, se concluyó que estos proyectos han logrado integrar efectivamente la conservación cultural con el desarrollo local, involucrando a la comunidad en la preservación de sus bienes. Sin embargo, se identificaron desafíos como la necesidad de financiamiento continuo y la mejora en la formación técnica. El estudio destaca que un enfoque participativo y sostenible es esencial para el éxito a largo plazo de las iniciativas de preservación cultural y para el desarrollo de futuras políticas en el ámbito patrimonial.

Palabras clave: patrimonio cultural, preservación, desarrollo local.

Abstract

Local management for the preservation of cultural heritage in Vilcabamba has evolved towards a participatory model that seeks to conserve both tangible and intangible assets, while generating socioeconomic benefits for the community. This article analyzes the projects implemented in the parish between 2021 and 2023, focusing on community participa-

tion and the sustainable use of cultural resources. Through a qualitative approach that includes bibliographic and documentary analysis, it was concluded that these projects have managed to effectively integrate cultural conservation with local development, involving the community in the preservation of its assets. However, challenges such as the need for continued funding and improvement in technical training were identified. The study highlights that a participatory and sustainable approach is essential for the long-term success of cultural preservation initiatives and for the development of future policies in the field of heritage.

Keywords: cultural heritage, preservation, local development.

Introducción

La Constitución de Ecuador de 2008, representa un avance significativo en la legislación de América Latina al reconocer los derechos de la naturaleza. Sin embargo, su implementación ha enfrentado múltiples obstáculos, como la diversidad de interpretaciones sobre estos derechos, ideologías arraigadas, la sobreexplotación de recursos y la falta de un marco legal efectivo. La carencia de principios ambientales claros y de incentivos para su cumplimiento ha resultado en violaciones de estos derechos, sin un sistema independiente que garantice la protección ambiental.

Un ejemplo de estas dificultades se observa en Vilcabamba, en la provincia de Loja, donde la rica herencia cultural inca enfrenta retos serios. El crecimiento urbano desmedido, la migración y la extranje-rización de la tierra amenazan tanto los sitios arqueológicos como las tradiciones locales, perjudicando la calidad de vida de sus residentes.

Aunque existen esfuerzos comunitarios, la falta de recursos financieros y técnicos obstaculiza la implementación de estrategias efectivas. Para enfrentar estos desafíos, es vital reconocer la relación entre la gestión local y la preservación cultural, ya que la participación activa de la comunidad fortalece el sentido de pertenencia, enriquece la identidad cultural y promueve un turismo responsable.

La investigación se centra en analizar cómo se vinculan la gestión local y la conservación del patrimonio en Vilcabamba, realizando un diagnóstico detallado y sistematizando teorías relevantes. Esto permitirá establecer un marco que apoye iniciativas prácticas en la gestión cultural local, identificando oportunidades para mejorar la calidad de vida y fortalecer el turismo vinculado al patrimonio cultural en la región.

Los objetivos de la investigación son analizar la relación entre la gestión local y la preservación del patrimonio cultural de Vilcabamba, subrayando su influencia en la valorización de la herencia cultural y el desarrollo comunitario. Específicamente, se busca sistematizar aportes teóricos relevantes, diagnosticar la situación actual del patrimonio en la región y caracterizar aspectos clave de la gestión local. Este enfoque permitirá entender mejor la interconexión entre ambos procesos y contribuir a la preservación cultural.

Además, se propone que el análisis de las potencialidades de la zona facilite la identificación de oportunidades para mejorar la calidad de vida mediante el desarrollo de nuevas atracciones turísticas, la mejora de la infraestructura y la promoción de la educación en turismo y patrimonio cultural. De este modo, se espera que la investigación no solo amplíe el conocimiento teórico, sino que también genere un impacto positivo en la comunidad, asegurando la continuidad de la riqueza cultural de Vilcabamba para futuras generaciones.

Administración Local del Patrimonio Cultural

la gestión local para la conservación del patrimonio cultural en Vilcabamba necesita un enfoque integral que aborde diversos elementos clave para proteger y valorar tanto los bienes culturales tangibles como intangibles de la localidad. Se identifican dos variables de investigación: la administración local y la conservación del patrimonio cultural.

En el contexto ecuatoriano, uno de los problemas centrales relacionados con la tierra ha sido su posesión (Francescutti, 2002). En la zona sur de Ecuador, la disponibilidad de tierras adecuadas para la cultura es limitada debido a su localización en áreas pendientes, lo que plantea retos para la conservación del patrimonio cultural (Laforge, 2012). Esta situación ha favorecido la comercialización de la tierra, al mismo tiempo que ha transformado gradualmente la estructura social y cultural (Martínez, 2002).

La parroquia rural Vilcabamba, “El valle de la longevidad” (Municipio de Loja, 2015). Debido a sus particularidades geográficas y climáticas, sus residentes originales logran alcanzar los 100 años con todas sus habilidades vitales preservadas. Este suceso atrae la atención de científicos (médicos y naturalistas) que determinaron que los elementos territoriales de la parroquia son ‘la fórmula para alcanzar la longevidad’ (Municipio de Loja 2015; PDyOT Vilcabamba 2015, 82). Tras estos eventos, Vilcabamba se transformó en un ícono turístico de Ecuador como lugar de elección para turistas extranjeros (viajeros de paso y retirados).

Enfoques de gestión local

La gestión del patrimonio cultural a nivel local es un proceso integral que involucra a diversos actores, desde autoridades locales hasta miembros de la comunidad. Según Borrero (2020), la participación comunitaria es crucial para asegurar que las acciones de conservación reflejen las necesidades y valores locales. Esta perspectiva inclusiva no solo mejora la efectividad de las políticas de conservación, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el patrimonio (Martínez, 2021).

En cuanto al patrimonio cultural, se destaca la importancia de la tradición. Fichamba et al. (2021) definen la tradición como lo que se transmite de generación en generación, abarcando doctrinas, ceremonias y costumbres propias de una comunidad. Además, la memoria se describe como un elemento que puede perdurar a lo largo de la vida de un individuo (Paredes, 2019).

Los desafíos financieros son un aspecto crítico en la gestión del patrimonio cultural, ya que la falta de fondos puede limitar las acciones de conservación y llevar a la degradación de sitios culturales (González, 2022). Estrategias de financiamiento, como las alianzas entre los sectores público y privado y el impulso de proyectos de turismo sostenible, son esenciales para garantizar la viabilidad financiera de estas iniciativas (Ruiz, 2021).

El patrimonio cultural debe ser protegido y exhibido en museos, ya que representa elementos de la historia y de la identidad; sin embargo, se observa que la población a menudo no se conecta con su historia y cultura de manera activa, viéndola más como un producto para la contemplación que como parte de su vida cotidiana. Además, la limitada intervención del estado ha resultado en una falta de políticas públicas y normativas que benefician tanto al patrimonio como a las comunidades que lo portan (León, 2018).

Desafíos Económicos en la Gestión del Patrimonio Cultural Local

De acuerdo con el artículo 321 de la Constitución de la República del Ecuador del 2008, reconoce la propiedad colectiva, otorgándole el derecho a establecer circunscripciones territoriales para proteger las culturas de las comunidades ancestrales, indígenas, afroecuatorianas y montubios (art. 60). En realidad, el asunto del territorio siempre ha estado vinculado con el asunto de los saberes tradicionales y los recursos genéticos. Además, el artículo 322 de la constitución vigente en Ecuador indica que:

Se reconoce la propiedad intelectual de acuerdo con las condiciones que señale la ley. Se prohíbe toda forma de apropiación de conocimientos colectivos, en el ámbito de las ciencias, tecnologías y saberes ancestrales. Se prohíbe también la apropiación sobre los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad.

La gestión del patrimonio cultural en Vilcabamba enfrenta varios desafíos económicos que limitan su conservación y desarrollo. La falta de recursos financieros es uno de los obstáculos más significativos, afectando tanto a las autoridades locales como a las comunidades en sus esfuerzos por preservar sus sitios y tradiciones culturales. Peña y Quishpi (2023) destacan que la ausencia de financiación adecuada resulta en una administración ineficaz del patrimonio, lo que causa un deterioro gradual de los recursos culturales y una pérdida de identidad comunitaria.

Rohn (2020) señala que es necesario abordar estos desafíos a través de un Plan Nacional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, que busque fortalecer los procesos de investigación participativa, mejorar las capacidades locales y promover el patrimonio cultural inmaterial (PCI). Además, sugiere que integrar la gestión de proyectos patrimoniales en los planes de ordenamiento territorial podría ser una contribución valiosa para sistematizar buenas prácticas en la gestión del PCI.

En última instancia, es vital que las políticas públicas contemplen tácticas para enfrentar estos retos económicos. El establecimiento de colaboraciones entre las autoridades locales, la comunidad y el sector privado puede simplificar la obtención de financiación y recursos técnicos (Baca, 2022). Estas alianzas pueden impulsar una estrategia de administración del patrimonio que no solo salvaguarda la cultura local, sino que también impulsa un crecimiento económico sostenible y justo.

Regulación y Políticas Públicas para la Preservación del Patrimonio cultural

Los Derechos de la Naturaleza deben estar sustentados en las leyes ambientales, basándose en la idea de que el entorno natural posee valores y derechos intrínsecos que deben ser reconocidos y protegidos (Alves *et al.*, 2023). Sin embargo, estos derechos carecen de eficacia y las normativas ambientales son débiles dentro de los sistemas predominantes, ya que aún reflejan prácticas neocoloniales y relaciones de propiedad de origen occidental (Viaene *et al.*, 2023).

A política ambiental puede ser de alcance supranacional o nacional. En el ámbito supranacional, se destacaron iniciativas en la década de 1970, como las conferencias de Estocolmo (1972) y Río de Janeiro (1992), que establecieron las primeras directrices internacionales. La Declaración de Estocolmo se considera un hito en el derecho ambiental contemporáneo, mientras que la Declaración de Río define principios universales para la protección del medio ambiente, enfatizando el rol regulador del Estado en este contexto (Rojas Montes, 2019).

La Asamblea General adoptó la Resolución el 20 de diciembre de 2018, en su punto 10. “Acepta que salvaguardar los ecosistemas y prevenir acciones perjudiciales contra animales, plantas, microorganismos y ambientes no vivos favorece la convivencia de la humanidad en concordancia con la naturaleza” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2018).

El *sumak kawsay* fue evaluado desde múltiples puntos de vista, tal como señala Cuestas, (2019), se tuvo en cuenta en el preámbulo y como uno de los roles fundamentales del Estado. Asimismo, se abandona la categorización de los derechos en derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales en la sección dogmática. Algunos derechos, tales como el acceso al agua, a la comida, a un entorno saludable, a la salud, al empleo, entre otros, se clasifican en la categoría de “Derechos al Buen Vivir”. En última instancia, la sección orgánica de la Norma Suprema define un sistema de desarrollo orientado a la consecución del buen vivir (Izquierdo, 2021).

Un reto significativo en la normativa del patrimonio cultural radica en la ausencia de consistencia y coordinación entre distintos niveles gubernamentales. Martínez (2020) indica que, en numerosas situaciones, las políticas locales no se encuentran en sintonía con las pautas nacionales, lo que podría derivar en esfuerzos dispersos que restringen la eficiencia en la administración del patrimonio. La falta de una perspectiva unificada puede provocar disputas entre la conservación y el desarrollo, creando tensiones en la comunidad (Izquierdo, 2021), (Reglamento Al Código Orgánico Del Ambiente, 2019, art. 4).

La normativa y las políticas gubernamentales son esenciales para salvar el legado cultural, particularmente en escenarios como Vilcabamba, donde las presiones externas y el crecimiento urbano ponen en peligro la integridad de los recursos culturales. Es fundamental establecer un marco regulatorio apropiado para orientar las de preservación y ase-

gurar la implicación de la comunidad en la administración de acciones del patrimonio (Salinas y Castillo, 2024).

Es fundamental que las políticas públicas cuenten con los recursos necesarios para su implementación, ya que la escasez de fondos representa un gran desafío para las iniciativas de conservación (Valladares y Boelens, 2019). Establecer colaboraciones estratégicas entre los sectores público, privado y la comunidad puede facilitar el acceso a estos recursos y mejorar la eficacia de las acciones de conservación. Sandoval (2022) destaca que el Patrimonio Cultural de una comunidad se construye a través de su convivencia y los cambios de paradigmas a lo largo del tiempo, dejando un legado para las futuras generaciones.

Gestión en el Ecuador para la preservación del patrimonio cultural

Ecuador ha logrado avances significativos en la gestión del patrimonio cultural, pasando de considerarlo como un objeto a reconocerlo como un sujeto. Este apartado presenta un compendio sobre el patrimonio cultural, abarcando su concepto, normativa, gestión y las políticas públicas implementadas por el Estado Ecuatoriano. Se establece que este enfoque es fundamental para la memoria social, así como para el fortalecimiento de la identidad y la interculturalidad.

Ecuador ha realizado avances significativos en la conceptualización, protección y conservación del patrimonio cultural (PC). El Decreto de Emergencia de 2008 fue un hito en la gestión nacional del PC, permitiendo registrar manifestaciones culturales y recopilar 4,588 expedientes en diversas regiones. Sin embargo, en ese momento, la evaluación del estado del PC se centraba en la destrucción de activos, sin abordar adecuadamente las acciones de protección o restauración (SENPLADES, 2008). Además, la falta de un marco regulador ha afectado la protección y conservación del patrimonio arquitectónico, así como de bienes muebles, documentales y artísticos (Ansorena, 2013).

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, la Convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO de 2003, así como la Ley Orgánica de Cultura, constituyen instrumentos legales importantes para la salvaguarda del patrimonio cultural; estos mecanismos se enfocan en otorgar un régimen especial de protección de este ámbito patrimonial por su naturaleza dinámica y evolutiva y que procura evitar todo proceso de institucionalización que vulnere su vigencia.

Para cumplir con la normativa vigente y en línea con las competencias del Sistema Cultural Nacional, el Ministerio de Cultura y Patrimonio ha emitido lineamientos de política pública para la protección del patrimonio cultural inmaterial, desarrollados mediante un proceso interdepartamental y participativo, que incluyó mesas de diálogo, talleres y reuniones a nivel nacional. Desde 2015, se han transferido competencias a los gobiernos autónomos municipales y metropolitanos para “preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural y crear espacios públicos” (Resolución 004-CNC-2015). Esta descentralización busca promover un desarrollo justo, solidario y sostenible en el territorio, asignando a los municipios la responsabilidad de implementar políticas de protección del patrimonio cultural (Calle, 2013).

En este contexto, cabe señalar que una de las competencias de los municipios es inventariar su patrimonio, lo que representa uno de los procesos clave en la gestión del patrimonio cultural, sirviendo de base para la identificación y planificación territorial. Para ello, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural administra el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), que actualmente almacena aproximadamente 8.000 registros de expresiones culturales en todo el país. Este sistema es capaz de almacenar, organizar y organizar información en una potente plataforma y pretende consolidarse como una herramienta de gestión del patrimonio cultural a nivel nacional (Rosero, 2019).

La protección del patrimonio cultural implica medidas destinadas a asegurar su viabilidad, continuidad y validez. La conservación debe basarse en principios como la participación, interculturalidad, sostenibilidad, intersectorialismo, gobernanza ética y responsabilidad compartida. A partir de estos principios, se pueden desarrollar planes de conservación como herramientas de gestión que faciliten la dinamización, revitalización, transmisión y promoción del patrimonio cultural. Estos planes deben incluir un modelo de gestión que contemple el compromiso de todas las partes involucradas para asegurar una implementación efectiva (Ortiz, 2013).

Es fundamental reconocer las acciones del Estado ecuatoriano en la consolidación de políticas nacionales para la protección del patrimonio cultural (PC). Estas acciones incluyen la creación de instrumentos legales, el fortalecimiento de instituciones con competencias específicas, la emisión de políticas públicas centradas en la accesibilidad y protección del PC, la elaboración de reglamentos técnicos, el aumento del inven-

tario y la implementación de proyectos de mantenimiento. Además, se ha descentralizado el poder hacia 221 ciudades del GAD y se ha fortalecido la capacidad de sus equipos técnicos, así como la gestión del PC a nivel regional (Pesci, 2018).

Participación comunitaria y salvaguardia del patrimonio cultural

La protección del patrimonio cultural es una tarea compleja que exige un enfoque multifacético y colaboración entre instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y expertos en el área. La falta de un marco legal sólido y regulaciones específicas puede ser un obstáculo significativo para las iniciativas de conservación, dificultando la implementación y el cumplimiento de políticas necesarias para preservar y promover el patrimonio cultural. Sin regulaciones claras, puede haber una falta de coordinación y cumplimiento en las prácticas de conservación esenciales (Cordero, 2024).

La participación comunitaria es un elemento crucial en los procesos de protección del patrimonio cultural, como se indica en la convención de 2003. Según investigaciones de CRESPIAL (2020), realizadas en 15 países de América Latina en 2017, esta participación representa un desafío en la implementación de políticas. Se identifican tres tipos de procesos: 1) iniciativas de seguridad impulsadas por el Estado u otras entidades; 2) procesos mixtos donde comunidades y actores reconocen conjuntamente la necesidad de proteger su patrimonio cultural; y 3) procesos en los que las comunidades demandan apoyo para sus iniciativas de gestión del patrimonio cultural (CRESPIAL, 2020).

La Ley de Patrimonio Cultural incluye en su articulado los componentes que han facilitado su administración y salvaguarda, al tener en cuenta la “pluralidad de las culturas” y la “conservación de sus expresiones” (Art.31, 33 y 34), aludiendo a “el idioma, la artesanía, las técnicas, la música y la ritualidad”, es decir, a los componentes que actualmente constituyen la definición del patrimonio cultural (PC). Además, determina que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) tiene la “obligación de tomar medidas que suelen proteger y preservar dichas manifestaciones” cuando sean las propias comunidades las “hayan identificadas como recurrentes y válidas para su identificación y expresión cultural”, lo que incluye los principios de identificación y protección del PC (INPC, Manual metodológico para la protección).

La gestión del paisaje cultural debe convertirse en una herramienta de gestión social, política y económica para desarrollar intervencio-

nes interculturales inclusivas, efectivas y sostenibles que conduzcan a la conservación y fortalecimiento de los valores del patrimonio natural y cultural, al desarrollo local de una sociedad particular (mejorando la calidad de vida) y contribuye a la gestión adecuada del territorio y su entorno; El patrimonio se convierte, mediante una adecuada gestión del paisaje, en un motor de la economía urbana y del desarrollo de una zona determinada (León, 2018).

Metodología

La investigación se basa en un enfoque cualitativo que emplea análisis bibliográfico y documental. Según García (2023), el método bibliográfico permitió desarrollar conocimientos sobre las dos variables del estudio a través de una búsqueda exhaustiva en artículos científicos, libros y revistas. Este enfoque también contribuye a estructurar las ideas iniciales del proyecto, proporcionando contexto a las perspectivas teóricas, metodológicas e históricas relevantes.

Este enfoque permite examinar de manera crítica y exhaustiva la literatura disponible sobre la preservación del patrimonio cultural en Vilcabamba y casos comparables en Ecuador, para comprender sus objetivos, métodos y resultados, ofreciendo una perspectiva comparativa y crítica sobre el manejo de la gestión del patrimonio cultural.

El análisis se realizó a través de una serie de etapas organizadas y estructuradas. Primero, se llevó a cabo la recolección y organización de documentos mediante la búsqueda en bases de datos académicas, como Google Scholar, Scopus y Redalyc, así como en plataformas gubernamentales locales y nacionales. Posteriormente, se aplicaron criterios de calidad para evaluar cada fuente según su pertinencia, actualidad y aplicabilidad, asegurando que fueran representativas del contexto actual en la gestión del patrimonio cultural.

Esta investigación sobre la gestión local para la preservación del patrimonio cultural en Vilcabamba analizará varias categorías clave para evaluar el impacto y la efectividad de los proyectos en la parroquia. La primera categoría es la preservación cultural, que abarca tanto el patrimonio tangible como el intangible. Se evaluarán proyectos dedicados a la conservación de tradiciones, arquitecturas y prácticas comunitarias, explorando cómo estos esfuerzos reflejan y protegen la identidad local.

La segunda categoría, participación comunitaria, examina el grado de implicación de los habitantes en los proyectos de preservación. Se

analizan las estrategias para fomentar la inclusión y la colaboración, así como el impacto social de estos esfuerzos en términos de cohesión social e identidad cultural. Finalmente, la investigación considera la sostenibilidad de los proyectos y la medición de su éxito mediante indicadores de sostenibilidad y percepción cultural. Se analizará la financiación e inversión ejecutada en estos proyectos, incluyendo las fuentes de financiamiento y el porcentaje de ejecución, y se estudiarán los mecanismos para asegurar su continuidad.

Luego, se realizó un análisis comparativo de las metodologías utilizadas en cada proyecto, identificando factores comunes y enfoques distintivos, con especial énfasis en los métodos de participación comunitaria, los recursos empleados y la sostenibilidad de las técnicas aplicadas. Finalmente, se realizó una interpretación crítica de los hallazgos para evaluar la efectividad de cada estrategia y su relevancia en términos de desarrollo socioeconómico y gestión del patrimonio en las comunidades locales.

Como investigación de tipo bibliográfica y documental, esta tiene limitaciones, como la posible falta de información actualizada o detallada sobre ciertos proyectos. Además, al depender de fuentes secundarias, algunos datos pueden no reflejar completamente la realidad de los casos estudiados. Sin embargo, el enfoque comparativo y la selección de casos diversos ayudan a mitigar estas limitaciones, permitiendo llegar a conclusiones fundamentadas sobre la gestión del patrimonio cultural.

Resultados

Para la formulación e implementación de la política de gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural en la parroquia Vilcabamba, se han identificado varios retos que el Estado ecuatoriano, a través del Ministerio de Cultura y con la participación del GAD parroquial, debe enfrentar. Estos retos incluyen:

- Generar conciencia sobre la necesidad de que la intervención en los bienes del patrimonio cultural esté alineada con principios que garanticen su valor para la comunidad.
- Difundir la idea de que el patrimonio cultural es un bien común, lo que implica que su gestión, protección, salvaguardia y divulgación son responsabilidades compartidas por todos los actores involucrados.

Esta línea de acción proporciona herramientas para que la ciudadanía conozca y valore su patrimonio cultural como una de sus mayores riquezas. Los entes territoriales y las comunidades locales son actores clave, ya que el conocimiento del patrimonio debe generarse a nivel local. En este contexto, se presenta un análisis detallado de los programas y proyectos implementados en la parroquia de Vilcabamba, Cantón Loja, enfocados en la preservación del patrimonio cultural. Estas iniciativas incluyen la conservación, el fomento del turismo cultural y la revitalización de las tradiciones locales, tal como se ilustra en la Tabla 1.

Tabla 1. Programas y proyectos ejecutados para la preservación del patrimonio cultural en la parroquia Vilcabamba

Proyecto	Objetivo	Actividades Realizadas	Relevancia para la Parroquia
	Restaurar edificaciones coloniales utilizando técnicas tradicionales.	Inspección de edificaciones, uso de técnicas tradicionales en la restauración, capacitación a obreros locales y creación de rutas turísticas centradas en las edificaciones.	Promueve el turismo, genera ingresos y preserva el patrimonio material.
	Reactivar la música y danza tradicionales en la comunidad.	Organización de talleres de música y danza, capacitación de jóvenes, formación de grupos artísticos y organización de presentaciones comunitarias.	Fortalece la identidad cultural, aumenta la participación comunitaria y dinamiza el turismo cultural.
Turismo Cultural Sostenible	Fomentar el turismo cultural respetuoso con el patrimonio local.	Desarrollo de rutas turísticas, capacitación de guías locales, creación de folletos informativos y promoción del turismo en ferias locales.	Contribuye al desarrollo económico sostenible y a la preservación de los recursos culturales y naturales.
	Revitalizar la producción de artesanías tradicionales y generar ingresos.	Capacitación en técnicas artesanales, creación de ferias mensuales para artesanos, promoción de productos a través de redes sociales y talleres para jóvenes en técnicas artesanales.	Fortalece la economía local, preserva las técnicas tradicionales y fomenta la participación de los jóvenes.

Fuente: Datos recolectados de los informes de gestión del Gad parroquial de la parroquia Vilcabamba años 2021-2022-2023

Un aspecto clave en la gestión cultural de Vilcabamba ha sido la restauración de su patrimonio arquitectónico, que incluye edificaciones coloniales

representativas de la historia y tradiciones de la región. Entre 2022 y 2023, se restauraron diez edificaciones utilizando materiales y técnicas tradicionales como el adobe y la madera, con una inversión de \$21,538.94, logrando una ejecución del 100%. Este proyecto ha conservado la autenticidad arquitectónica y ha impactado positivamente en el turismo, con un aumento del 25% en la afluencia de turistas interesados en el patrimonio cultural, según el Departamento de Turismo local. Esto ha impulsado la economía y generado empleo, beneficiando a los artesanos locales que dominan estas técnicas de construcción. Un constructor local comentó sobre la satisfacción de ver cómo sus edificios atraen turistas y generan oportunidades laborales.

Por su parte, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) destacó en su informe de rendición de cuentas de 2022 que el proyecto en Vilcabamba es un ejemplo de conservación patrimonial que respeta tanto las políticas de sostenibilidad como el entorno natural. Así, esta iniciativa no solo ha recuperado edificios históricos, sino que también ha revitalizado la economía y fortalecido la identidad cultural. Tanto así que la viceministra de Turismo, Silvana Ramírez en el 2023 hizo la entrega del reconocimiento de la declaratoria de Rincón Mágico a las autoridades locales, destacando las experiencias que hacen a esta localidad merecedora

“Aquí podemos compartir con su población que se caracteriza por una larga y saludable vida, conocer sobre la historia de esta localidad y descubrir los secretos de la longevidad. Aprovechar las prácticas de bienestar y salud que hay en esta parroquia, descubrir los sabores y aromas del café y el tabaco artesanal, y su excelente trabajo en la conservación del patrimonio cultural”.

La revitalización de la música y danza tradicional en Vilcabamba representa otro importante avance en la gestión cultural local, con un enfoque centrado en la participación juvenil. Entre 2021 y 2023, se desarrollaron talleres de música y danza que contaron con la participación de más de 150 jóvenes de la comunidad. Estos talleres no solo han preservado prácticas artísticas tradicionales, sino que también han dado origen al grupo de danza Nucanchi, los cuales participan regularmente en eventos culturales locales. Tuvo una inversión total de \$4432,00 con un porcentaje de ejecución del 91,41% según consta en el informe de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Parroquial de Vilcabamba. Esta revitalización cultural ha convertido a la música y danza en elementos vivos del patrimonio de Vilcabamba, generando además un atractivo adicional para los turistas interesados en experiencias culturales autóctonas.

El desarrollo del turismo cultural sostenible ha sido otra prioridad en la preservación y gestión del patrimonio en Vilcabamba. A través de la creación de cinco rutas turísticas temáticas que exploran sitios de importancia histórica, cultural y natural, la parroquia ha logrado diversificar sus atractivos y fomentar un modelo de turismo que respeta y celebra el patrimonio local. Estos circuitos turísticos, diseñados para maximizar la experiencia cultural de los visitantes sin comprometer el entorno con una inversión total de \$6300 con una ejecución del 100% del proyecto según la planificación realizada por el GAD de Vilcabamba. Esto ha sido acompañada con la capacitación de 5 guías locales dentro de su plan de Mejora Competitiva en Destinos y/o Productos Turísticos Dirigido a los Actores del Sector - Plan de mejora competitiva en el cual se establecieron 2 capacitaciones en ámbitos de sostenibilidad empresarial, desarrollo turístico sostenible y en transformación digital, a través del análisis, asistencia técnica especializada y seguimiento de estrategias de mejora, datos recolectados de del plan de rendición de cuentas del ministerio de turismo correspondiente al año 2023. Según datos recolectado de la jefatura de turismo del municipio de Loja, el proyecto de turismo sostenible ha mejorado la economía local, aumentando los ingresos generados por turismo cultural en un 35% y promoviendo un modelo de gestión que preserva la integridad cultural y natural del lugar.

La revitalización de las artesanías tradicionales ha sido un componente esencial en la preservación cultural de Vilcabamba, permitiendo que los conocimientos ancestrales se mantengan y generen un impacto económico positivo en la comunidad. Este proyecto ha beneficiado directamente a 20 artesanos locales, quienes recibieron capacitación en técnicas de marketing y venta de productos tradicionales. Además, se establecieron ferias mensuales en las que estos artesanos pueden exhibir y vender sus productos, lo cual ha aumentado sus ingresos en un 30%. La ejecución del proyecto tuvo una inversión proyectada de \$2000,00 con un porcentaje de ejecución al final del periodo del 87,40%. Una artesana local, explicó: “Con las nuevas ferias, hemos podido mostrar y vender más de nuestros productos. Esto nos permite sostener nuestras familias y enseñar a los jóvenes cómo trabajar la cerámica y los tejidos”. Este proyecto no solo ayuda a conservar el conocimiento artesanal, sino que también fomenta el interés de las nuevas generaciones en aprender técnicas tradicionales. Víctor Carpio, presidente del GAD Parroquial de Vilcabamba, explicó que el programa desarrollado en la parroquia de Vilcabamba no solo contribuye a la economía local, sino que también for-

talece la transmisión del conocimiento cultural a través de las generaciones, asegurando que el patrimonio artesanal siga vivo en la comunidad.

Respecto a los proyectos expuestos, sus enunciados trabajan con un enfoque constructorista que va emergiendo a medida que se trabaja con la comunidad. En el ámbito social, la gestión involucra a diversas organizaciones colectivas y explora aspectos culturales para implementar el liderazgo estratégico como proceso de aprendizaje y asimilación cultural. Esto da origen a distintos tipos de relaciones entre el gestor cultural (GAD Vilcabamba) y la comunidad, producto de un proceso de aprendizaje estimulado por conductas que propician el pensamiento retrospectivo. De esta manera, las iniciativas crean corrientes de experiencia que pueden fusionarse en patrones, convirtiéndose en nuevas estrategias que desencadenan el desarrollo de nuevos proyectos y programas.

Los proyectos de conservación del patrimonio cultural en Vilcabamba han jugado un papel crucial en la preservación de la identidad y el impulso de la economía a través del turismo cultural. Iniciativas como la documentación de la memoria oral y la restauración arquitectónica han fortalecido el sentido de pertenencia en la comunidad, mientras que el resurgimiento de la música, la danza y las artesanías tradicionales han reactivado prácticas culturales esenciales y creado nuevas oportunidades de ingresos. Estas medidas no sólo protegen el patrimonio material e inmaterial, sino que también promueven la cohesión social y estimulan el interés de las nuevas generaciones por su cultura.

Sin embargo, se han identificado problemas que limitan la efectividad y continuidad de los proyectos. Algunos de ellos, relacionados con el financiamiento y la falta de un sistema de evaluación a largo plazo, lo que dificulta enormemente que las iniciativas sean sostenibles. Además, si bien se fomenta el aprendizaje de métodos tradicionales, la transferencia de conocimientos intergeneracional sigue siendo un área de mejora para garantizar que las generaciones futuras puedan continuar con la práctica. También es necesaria una mayor participación de la comunidad en el proceso de toma de decisiones, lo que fortalecerá el compromiso de la comunidad con los proyectos.

Para optimizar resultados y lograr un impacto duradero, se recomienda formar alianzas con organizaciones e instituciones educativas para ampliar el financiamiento y los recursos de capacitación. Además, diseñar estrategias de autogobierno económico podría reducir la dependencia de recursos externos y garantizar la sostenibilidad a largo pla-

zo. Estos ajustes no solo fortalecerían la preservación del patrimonio cultural en Vilcabamba, sino que también consolidarían un modelo de gestión cultural más participativo y resiliente para el futuro.

El patrimonio cultural, además de ser un hito simbólico y tarjeta de visita de una sociedad, es una parte importante de la calidad y el atractivo de un territorio. Así, a la hora de diseñar proyectos de desarrollo espacial, la cultura, el patrimonio y el turismo deben gestionarse de forma complementaria. Esta es una tarea difícil, en cualquier caso, si hay voluntad política y mecanismos adecuados de coordinación y gestión se pueden trazar estrategias de desarrollo en las que se integre inteligentemente el aspecto turístico en los planes de gestión del patrimonio y el aspecto patrimonial en los planes de desarrollo, con el fin de garantizar, en perfecta armonía, la sostenibilidad del turismo preservando al mismo tiempo el patrimonio cultural.

Discusión

Una de las fortalezas observadas en los proyectos ejecutados en la parroquia Vilcabamba es su enfoque participativo y la integración comunitaria, destacándose en proyectos como la Documentación de la Memoria Oral y Tradiciones Populares. La metodología se centró en registrar relatos orales, lo cual se alinea con lo propuesto en estudios como el de Loza (2021) sobre la identificación de custodios de patrimonio inmaterial en áreas urbanas patrimoniales. Sin embargo, en comparación, los proyectos en Vilcabamba pueden beneficiarse de un marco más estructurado para la identificación de estos custodios, especialmente en la continuidad y ampliación del archivo digital para incluir narrativas de generaciones anteriores, como sugiere Loza. Esta implementación resulta esencial para dar a las futuras generaciones una visión completa de sus raíces culturales y reforzar la cohesión comunitaria.

Por otro lado, en los proyectos de Turismo Cultural Sostenible y Revitalización de Artesanías Tradicionales de Vilcabamba, se busca una integración de turismo con la economía local, similar al estudio realizado en Manabí el cual se muestra en el trabajo realizado por Hormaza & Torres (2020), en el que se analiza el valor del patrimonio cultural para la economía turística. Aunque en ambos estudios se destacan la importancia y sobre todo el potencial del turismo cultural, Vilcabamba ha logrado una estructura de capacitación local que parece mejor desarrollada en comparación, capacitando guías y artesanos para mejorar

sus ingresos. Sin embargo, se denota la ausencia de conocimientos sobre los procesos de gestión y evaluación periódica que mejorarían el impacto a largo plazo de estas actividades.

El impacto económico es un aspecto crucial en el análisis de Vilcabamba, donde el aumento del turismo cultural y los ingresos de los artesanos reflejan un desarrollo positivo en la economía local. Esto se alinea con el modelo aplicado en Aroche, según Medina *et al.* (2018), que muestra beneficios económicos similares a nivel municipal a través de la gestión de sitios arqueológicos. En contraste, el caso de Portoviejo, analizado por Ferrín *et al.* (2023), destaca la falta de integración entre turismo y patrimonio, lo que impide la generación de ingresos sostenibles. Vilcabamba podría servir como modelo para otras localidades al adoptar prácticas efectivas para el crecimiento del turismo patrimonial. Sin embargo, a diferencia de Aroche, carece de una sistematización de fondos, lo que limita la expansión y sostenibilidad de sus proyectos, un aspecto importante a considerar en futuras planificaciones.

Por su parte, Escudero (2015) y Pérez y Tenze (2018) abordan el desafío de la descentralización y la autonomía en la gestión del patrimonio cultural, proponiendo que la descentralización fortalece las capacidades locales para una gobernanza más inclusiva y participativa. En comparación, los proyectos en Vilcabamba reflejan una estructura de gobernanza relativamente descentralizada, que integra tanto a la comunidad como a la administración local. Sin embargo, se observan retos significativos, como la falta de una red formal de apoyo entre la comunidad y las instituciones gubernamentales, lo cual podría debilitar el impacto sostenido de sus iniciativas.

En este sentido, Vilcabamba podría beneficiarse de un enfoque similar al desarrollado en el proyecto de El Vado en Cuenca en el trabajo realizado por Vintimilla y Siguencia (2022), en el cual la participación se expandió para incluir a varios grupos, con el objetivo de transformar la preservación del patrimonio en un esfuerzo compartido entre lo académico, lo gubernamental y lo comunitario. Aunque la participación de la comunidad en Vilcabamba es un aspecto positivo, una colaboración más cercana con la academia y una estrategia de gobernanza mejor definida podrían potenciar los resultados de preservación y asegurar la continuidad de los proyectos en el largo plazo.

En términos de innovación y sostenibilidad, los proyectos ejecutados en la parroquia Vilcabamba se destacan en la Revitalización de

Artesanías Tradicionales y el Turismo Cultural Sostenible, aunque también enfrentan desafíos en cuanto a la diversificación de ingresos. En este sentido, la metodología del proyecto ILUCIDARE aplicado en El Vado, Cuenca, introduce un enfoque innovador al integrar prácticas de economía circular y sostenible en la valorización de huertas, abordando tanto su valor ecológico como cultural. Este tipo de enfoque podría ser un modelo a seguir para Vilcabamba, pues aún se observa una dependencia en la venta directa y la falta de un plan estructurado para la reinversión en infraestructura o tecnología en sus proyectos de artesanías y turismo. En este aspecto, adoptar prácticas de sostenibilidad y circularidad podría ser la clave para asegurar el impacto a largo plazo de estos proyectos.

Finalmente, la educación y la cohesión social son aspectos sobre los que se desarrollan en los proyectos en la parroquia Vilcabamba, particularmente en la Revitalización de la Música y Danza Tradicional. En comparación con la investigación de Romero y Bernal (2021) sobre el turismo cultural y patrimonial en Ecuador, en donde la promoción de la identidad cultural a través de la educación fue una estrategia central, Vilcabamba ha logrado una estructura de educación comunitaria bien organizada para promover el patrimonio cultural inmaterial entre los jóvenes. Sin embargo, se debe establecer una mayor formalización de estos programas a nivel curricular, asegurando que estas prácticas educativas sean continuas y que formen parte de la identidad pedagógica de la región. De esta manera, el modelo implementado en Vilcabamba podría ser una referencia replicable para otras provincias del Ecuador.

Se puede establecer entonces que los proyectos que han sido desarrollados en la parroquia Vilcabamba ofrecen valiosas experiencias para la preservación y valorización del patrimonio cultural, demostrando la importancia de la participación comunitaria y la integración de metodologías sostenibles. A pesar de sus logros, los desafíos en cuanto a la estructuración de fondos, colaboración interinstitucional y adopción de prácticas de economía circular y formalización curricular son áreas clave para el fortalecimiento y replicabilidad de estos proyectos. Comparando estos esfuerzos con proyectos nacionales como los de Cuenca, Portoviejo y Manabí, se observa que una buena planificación territorial acompañada de una diversificación en la gestión del patrimonio cultural, así como la integración de principios de gobernanza inclusiva, son fundamentales para maximizar el impacto y sostenibilidad de estas iniciativas.

Conclusiones

Una gestión local efectiva y participativa es esencial para la conservación del patrimonio cultural en Vilcabamba. Se propone que el fortalecimiento de la participación comunitaria y la obtención de financiamiento sostenible son claves para asegurar que el legado cultural perdure. La investigación sugiere que la implementación de buenas prácticas y políticas públicas adecuadas podría ofrecer un marco más sólido para la preservación del patrimonio cultural en la región.

La gestión local ha demostrado ser fundamental en la preservación y revitalización de la identidad cultural de Vilcabamba. A través de la recopilación de relatos orales y la restauración de edificaciones históricas, se ha logrado no solo conservar el patrimonio material e inmaterial, sino también fomentar un sentido de pertenencia entre las generaciones jóvenes, asegurando así la continuidad de la cultura local.

Las iniciativas de turismo cultural sostenible han generado un impacto económico positivo en la comunidad. Al promover un modelo turístico que respeta el patrimonio y beneficia a los residentes, se ha incrementado el interés por el turismo cultural, lo que ha llevado a un aumento significativo en los ingresos derivados de esta actividad, al mismo tiempo que se minimizan los efectos negativos del turismo masivo.

La implementación de programas educativos y de capacitación para guías y artesanos ha sido clave en el éxito de las iniciativas de gestión del patrimonio. Esta colaboración entre el municipio, organizaciones no gubernamentales y la comunidad ha permitido no solo la preservación de las tradiciones y técnicas artesanales, sino también la creación de un entorno más resiliente frente a los desafíos de la modernización y la globalización.

Referencias bibliográficas

- Alves, F., Costa, P. M., Novelli, L., & Vidal, D. G. (2023). The rights of nature and the human right to nature: An overview of the European legal system and challenges for the ecological transition. *Frontiers in Environmental Science*, 11(July), 1–10. <https://doi.org/10.3389/fenvs.2023.1175143>
- Ansorena, A. A. (2013). El patrimonio cultural inmaterial: Estado de la cuestión en el décimo aniversario de la Convención de la UNESCO (con una mirada especial a Navarra). *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 88, 127–168.

- Baca, E. Z. (2022). Patrimonio biocultural alimentario y sus contribuciones a la sostenibilidad y resiliencia territorial. *Antropología: Cuadernos de Investigación*, 26, 75–83.
- Borrero, A. (2020). Desafíos en la gestión del patrimonio cultural: Un enfoque económico. *Revista de Estudios Culturales*, 8(1), 34–50.
- Calle, F. P. (2013). Ordenación territorial y urbanística: Un camino para su aplicación en el Ecuador. Universidad de Cuenca, Quito-Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro>
- Cantar, N. M., & Endere, M. L. (2019). La dimensión espacio-temporal en el estudio de las categorías patrimoniales.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008, 20 de octubre). Registro Oficial No. 449.
- Cordero, M. L. M. (2024). La salvaguarda del patrimonio cultural: Un problema de todos. *Designia*, 11(2).
- CRESPIAL. (2020). Estrategia de formación en patrimonio cultural inmaterial – Nivel inicial: Texto base para el participante del módulo 3.
- Cuestas Caza, J. (2019). El sumak kawsay y sus restricciones constitucionales. *Foro: Revista de Derecho*, 12. <https://doi.org/10.30854/anf.v26.n47.2019.636>
- Ferrín Morales, K. R., Sarduy González, M., & Nieves Pupo, S. (2023). El patrimonio cultural del cantón Portoviejo, en Manabí, Ecuador: Propuesta de valoración integral. *Cofin Habana*, 17(2).
- Fichamba, et al. (2021). Las tradiciones orales en el desarrollo turístico de un pueblo milenario. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1 (Edición especial), 4.
- Francescutti, D. (2002). Regularización de la tenencia de tierras en Ecuador: Evolución, costos, beneficios y lecciones. *FAO Investment Centre Occasional Paper Series*, (13).
- González, M. (2021). Desafíos en la gestión del patrimonio cultural en comunidades andinas. *Revista de Patrimonio Cultural*, 12(3), 45–67.
- González, M. S., Morales, K. F., & Mera, L. L. (2018). El patrimonio cultural como nueva alternativa para generar ingresos propios en el cantón Portoviejo-Ecuador. Sede Manabí, 24.
- Hormaza Muñoz, D. G., & Torres Rodríguez, R. M. (2020). El patrimonio cultural en los servicios turísticos de la provincia de Manabí, Ecuador.
- Instituto Nacional de Patrimonio. (2011). Guía metodológica para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. <http://www.inpc.gob.ec/images/Descarga/libros/salvaguardaiinmaterial.pdf>

- Izquierdo, C. A. (2021). The new perspective on the declaration of damage environmental in Ecuador: Application of the proportionality as a conflict resolution mechanism. *Revista Facultad de Jurisprudencia*, 10.
- León, J. M. (2018). Paisaje cultural y una nueva forma de entender el patrimonio en Ecuador. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 14(2), 161–169.
- Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (LOTRYTA). (2017). Registro Oficial Suplemento 920, Quito. <https://www.habitatyvivienda.gob.ec>
- Loza Ibarra, A. G. (2021). Procedimiento para la identificación de actores sociales: Custodios del patrimonio cultural inmaterial en ciudades patrimoniales.
- Martínez, J. (2020). Desafíos en la implementación de políticas culturales: Un estudio de caso. *Cultura y Desarrollo*, 12(2), 45–60.
- Medina rosales, N. (2018a). La gestión integral del patrimonio histórico-arqueológico desde el ámbito municipal: El caso de Aroche. En CAMPOS JARA, P. (Ed.), *Arqueología y territorio en la provincia de Huelva. Veinte años de las jornadas de Aljaraque (1998-2017)* (pp. 515–538). Huelva: Diputación Provincial de Huelva, Servicio de Publicaciones.
- Medina Rosales, N. (2018b). Gestión municipal del patrimonio histórico-arqueológico de Aroche: 10 años de desarrollo del Proyecto Patrimonio, 2004-2014. En *Actas del VIII Encuentro de Arqueología do Sudoeste Peninsular* (pp. 957–1012). Serpa: Cámara de Serpa.
- Municipio de Loja. (2023). Informe de gestión sobre la preservación del patrimonio cultural en Vilcabamba (2020-2023).
- Municipio de Loja. (2015). Parroquias Rurales Vilcabamba. <http://www.loja.gob.ec/contenido/vilcabamba>.
- Muñiz Carrasco, A., & Medina Rosales, N. (2010). Gestión municipal del patrimonio histórico arqueológico: el caso de Aroche. En Carrasco, Francisco (Del), & Santos Gómez, N. (coords.), *XXII Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra, Higuera de la Sierra (Huelva)* (pp. 97–116). Huelva: Diputación Provincial de Huelva.
- Ortiz Quiroga, J. A. (2013). La identidad cultural de los pueblos indígenas en el marco de la protección de los derechos humanos y los procesos de democratización en Colombia. *Revista Derecho del Estado*, (30), 217–249.
- Paredes, (2019). La memoria y la tradición oral en la formación del conocimiento: Una mirada al desarrollo de la identidad cultural. *Rehuso*, 4(2), 25–35. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1735>

- Peña, O. A. P., & Quishpi, S. S. C. (2023). Desafíos de la protección de los conocimientos tradicionales mediante la propiedad intelectual en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(1), 262–276.
- Pérez, J., & Tenze, A. (2018). La participación ciudadana en la gestión del patrimonio urbano de la ciudad de Cuenca (Ecuador). *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 7, 229–254.
- Pesci, R. (2018). Desarrollo sostenible en ciudades intermedias: Testimonios en América Latina.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Vilcabamba (PDyOT Vilcabamba). (2015). <https://www.dropbox.com/s/s4a4gun9ussplwe/PDyOT%20Vilcabamba.pdf?dl=0>
- Reglamento al Código Orgánico del Ambiente. (2019, 12 de junio). Suplemento del Registro Oficial N°. 507. https://www.emaseo.gob.ec/documentos/lotaip_2019/a/base_legal/Reglamento_al_codigo_organico_de_ambiente.pdf
- Ríos, C. A. G. (2022). Una breve revisión a la gestión del patrimonio edificado en Ecuador. *Revista Imaginario Social*, 5(2).
- Rohn, Isabel. (2020). Entre la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial y la conservación de la materialidad. En Carbonell, E. (coord.), *La gestión institucional del patrimonio cultural inmaterial en el Ecuador: Avances y retos*. En *Patrimonio inmaterial en el Ecuador: Una construcción colectiva* (pp. 71–104). Quito: Editorial Abya-Yala. <https://doi.org/10.7476/9789978106228>
- Romero, M. P. L., & Bernal, Ó. A. V. (2021). El patrimonio cultural y arquitectónico en Ecuador: Una propuesta para impulsar el turismo a través de las instituciones de educación superior. *Documentos de Trabajo ECBTI*, 2(1).
- Rosero, F. (2019). Patrimonio inmaterial en el Ecuador: Una construcción colectiva.
- Ruiz, C. T., & Salas, N. P. (2023). Evaluación y gestión del patrimonio cultural en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito: Un enfoque para el desarrollo turístico sostenible. *Revista Científica Élite*, 5(2).
- Salinas, E. D. J., & Castillo, K. S. R. (2024). El aprovechamiento de los recursos endógenos para alcanzar el desarrollo territorial local: Parroquia Vilcabamba, un análisis sinérgico, año 2023. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa*, 11(22), 65–78.
- Sandoval, L. (2022). Patrimonio cultural una alternativa para la dinamización de la economía: Estudio de caso Ecuador. *Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE*, 9(1), 73–84. <https://doi.org/10.24133/sigma.v9i01.2627>

- Siguencia, M. E., Bernal, A. J., & Vintimilla, S. (2022). Fortaleciendo capacidades locales para la conservación del patrimonio cultural: Barrio de El Vado, Cuenca-Ecuador. *Arquitek*, (22), 82–92.
- Tapia, A., Herrera-Feijoo, R. J., Ushigua, M., Garcia-Cox, W., Paguay, G. P., & Correa-Salgado, M. de L. (2023). REDD+ en comunidades indígenas: Oportunidades y desafíos en la nacionalidad Sápara del Ecuador.
- Valladares, A. C., & Boelens, R. (2019). (Re)territorialización en tiempos de “revolución ciudadana”: Petróleo, minería y derechos de la naturaleza en Ecuador. *Estudios Atacameños*, (63), 301–313. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-10432019-0030>
- Vargas, M. V. R., Ocaña, Á. F. O., & Chaviano, E. L. M. (2017). Modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en Ecuador: Caso de estudio Pastaza. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, (123), 250–275.
- Viaene, L., Doran, P., & Liljeblad, J. (2023). Editorial Special Section: ‘Transitional justice and nature: A curious silence?’ *International Journal of Transitional Justice*, 17(1), 1–14. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijad007>

Conflicto de interés

No existe

Contribución de los autores

Los autores realizaron la investigación después del análisis profundo del tema.